

Asunción, 01 de abril de 2024

Señor

**Joshua Daniel Abreu Boss, Presidente**

Comisión Nacional de Valores

Presente

**CC: Sr. Eduardo José Borgognon, Presidente**

Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**Ref.: Remisión de documentación periódica anual – Diciembre 2023**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de remitir documentaciones periódica anual correspondiente al cierre Diciembre 2023 de la sociedad TECNOLOGIA DEL SUR SAE, conforme lo dispuesto en la Resolución CNV CG N° 30/21 Título 32, artículo 2º.

1. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023
2. Dictamen de Auditor Externo
3. Informe complementario del Auditor Externo Independiente
4. Informe sobre personas vinculadas
5. Informe del representante legal sobre deudas, en formato Planilla Digital (Hoja de Cálculo)
6. Formulario distribución de utilidades 2023

Esperando haber cumplido en tiempo y forma con lo dispuesto en las normas vigentes, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

Ing. Joaquín Fernandez Solano López  
Presidente